



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Dirección General de Función Pública

10.- ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2015, RELATIVO AL CESE COMO DIRECTORA GENERAL DEL MENOR Y LA FAMILIA DE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL DE D.^a EVA MARÍA GUERRA FERRE Y LA DESIGNACIÓN COMO DIRECTORA GENERAL DE LA MISMA CONSEJERÍA, A D.^a M.^a DEL CARMEN FERNÁNDEZ RUIZ.

El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2015, acordó aprobar el presente expediente:

“Vista propuesta de fecha 16 de diciembre de 2015 de la Consejería de Bienestar Social y, de conformidad con el artículo decimotercero, apartado 3 del Reglamento del Gobierno y de la Administración y ejerciendo la facultad que a los Consejeros atribuye el artículo 7.3 de este último, por esta Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas, **SE PROPONE AL CONSEJO DE GOBIERNO:**

- **El cese como Directora General del Menor y la Familia de la Consejería de Bienestar Social de DOÑA EVA MARÍA GUERRA FERRE**, con efectos desde el 31 de diciembre de 2015.
- **La designación como Directora General del Menor y la Familia de DOÑA MARÍA DEL CARMEN FERNÁNDEZ RUÍZ**, funcionaria de carrera de esta Ciudad Autónoma en la categoría de Técnico Contable, Grupo A2, con efectos desde el 31 de diciembre de 2015”.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Melilla, 28 de diciembre de 2015.
El Secretario del Consejo de Gobierno,
Jóse Antonio Jiménez Villoslada